



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE RIO TURBIO
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA – CONCEJAL EMILIO MARTÍNEZ



“A 20 años de la tragedia de la Cuenca Carbonífera –
Por su compromiso y lucha –
Mineros presentes AHORA Y SIEMPRE”

V I S T O: La destacada participación del joven deportista rioturbiense Valentín Darian Robles, del Open Argentina los días 09 y 10 de noviembre del corriente en el Pabellón América – Parque Olímpico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que, el joven Valentín Robles ha demostrado compromiso, esfuerzo y dedicación en su preparación, alcanzando un nivel de excelencia deportiva en la disciplina que practica hace ya varios años;

Que, su triunfo en el Open Argentina de Jiu Jitsu no sólo representa un logro personal, sino también un motivo de orgullo para nuestra comunidad, que se ve reflejada en su ejemplo de perseverancia y disciplina;

Que, la práctica deportiva fomenta valores fundamentales como el respeto, el trabajo en equipo y la superación personal, siendo un pilar esencial para la formación integral de los jóvenes;

Que, es deber de este Honorable Cuerpo reconocer y apoyar a los talentos locales que promueven el deporte y los valores positivos de nuestra sociedad;

Que, por todo lo expuesto, se debe dictar el Instrumento Legal de estilo;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE RÍO TURBIO
DECLARA

ARTÍCULO 1º: RECONOCER Y FELICITAR al joven deportista rioturbiense Valentín Darián Robles por haberse consagrado Campeón en su Categoría en el torneo de Jiu Jitsu “Open Argentina” uno de los eventos más importantes del país, realizado los días 09 y 10 de Noviembre en el Pabellón América – Parque Olímpico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destacando su desempeño ejemplar y su contribución al prestigio de nuestra comunidad.-

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.-

ARTÍCULO 3º: DE FORMA.-